

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-117
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 08/11/2022
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	Versión: 01

EL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META - IDERMETA

EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

HACE CONSTAR QUE:

Con base en los factores de selección establecidos en el estudio previo y al amparo de las facultades conferidas se procede a efectuar la revisión de idoneidad del futuro contratista FABIAN ANDRES MENDIETA SILGUERO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 86088091 de Villavicencio, la verificación de la idoneidad se establece revisando el cumplimiento de los requisitos establecidos en los FACTORES DE SELECCIÓN de los estudios previos, para el contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD Y EJECUCION DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DEL META - IDERMETA

Perfil del contratista	Título profesional con especialización
Experiencia	Experiencia profesional mayor a dos años

Se procedió a verificar la información obrante del futuro contratista evidenciando que cuenta con los siguientes soportes:

Verificación de Perfil:

Formación Académica	Institucion	Fecha de terminación o grado	Título obtenido
PROFESIONAL	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	18/12/2009	ECONOMISTA (M.P. 05/03/2013)
ESPECIALISTA	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	25/10/2013	ESPECIALISTA EN FINANZAS

Verificación de experiencia:

ENTIDAD, EMPRESA U OTRO	SOPORTE	FECHAS (DESDE - HASTA)	AÑOS	MESES	DIAS
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	CERTIFICADO	11/04/2012 AL 15/12/2012		08	05

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-117
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 08/11/2022
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	Versión: 01

CONSORCIO SALUD LLANOS	CERTIFICADO	03/04/2013 AL 30/12/2013		08	27
MERCADO POPULAR VILLA JULIA	CERTIFICADO	01/12/2015 AL 31/03/2017	01	04	
TOTAL EXPERIENCIA			02	08	27

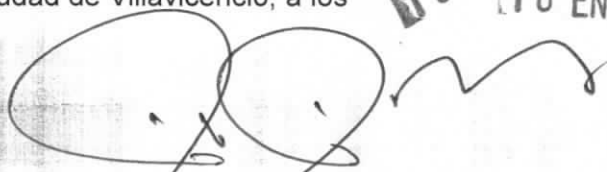
*Nota: añadir filas que se requieran para describir los certificados de experiencia del futuro contratista.

Verificado el perfil y la experiencia se concluye que el futuro contratista es idóneo para ejecutar la presente contratación, razón por la cual se selecciona para que sea parte en la misma.

Nota: se anexan soportes de capacidad academica, experiencia y todos los que se hayan exigido en los factores de selección establecidos en los estudio previos.

Se expide en la ciudad de Villavicencio, a los

18 ENE 2023



ALVARO AUGUSTO MARTÍNEZ FÉLIX
Subdirector Administrativo Y Financiero

Elaboró:	Cargo: CPS	Firma:
Verificación SIGEP:	Cargo: CPS	Firma:
Revisó:	Cargo: CPS	Firma: